

ACORDADA Nº: 69/2014

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 12 días del mes de mayo del año dos mil catorce, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

El sábado 10 de mayo próximo pasado falleció la Doctora Carmen Argibay, Jueza de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

La Magistrada, jurista de prestigio internacional, fue la primera mujer que en un gobierno democrático integró el máximo Tribunal de la Nación.

Se destacó por su acérrima defensa de la independencia del Poder Judicial y de los derechos humanos y de la mujer.

Ejerció además una importante actividad académica.

La Doctora Argibay fue integrante de la Asociación Internacional de Derecho Penal y miembro fundadora de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces.

También fundó la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina.

Formó parte del Tribunal Internacional de Mujeres sobre Crímenes de Guerra para el Enjuiciamiento de la Esclavitud Sexual. En 2001 fue nombrada por la Asamblea General de las Naciones Unidas como Jueza ad litem en el Tribunal Criminal Internacional que juzga crímenes de guerra en la ex Yugoslavia.

Ante tal lamentable pérdida, este Superior Tribunal de Justicia quiere sumarse al homenaje que la comunidad jurídica dispensa a una Magistrada ejemplar que dignificara con su responsabilidad y actuación los cargos públicos desempeñados.

Por ello,

ACUERDAN:

///

/// **DECLARAR** duelo en el ámbito del Poder Judicial Provincial por el término de tres (3) días por el fallecimiento de la señora Jueza de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctora Carmen ARGIBAY, disponiendo el izamiento a media asta del Pabellón Nacional y Provincial en todos los edificios judiciales.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración.

Firman: Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)
 Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)
 Dra. María del Carmen Battaini (Juez)
 Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)